

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día 14 de febrero de 2025 en Grupo Componentes Vilanova SL, en la Ronda , de Vilanova i la Geltrú (Garraf), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, sin previo aviso, ubicada en el emplazamiento referido, dedicada a radiografía industrial, cuya autorización de funcionamiento concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 29.05.2012, con aceptaciones expresas de modificación concedidas por el Consejo de Seguridad Nuclear en fechas 08.09.2014, 05.09.2016, 09.04.2018 y 30.06.2022.

La Inspección fue recibida por , Responsable de Calidad y supervisora, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del titular de la instalación fue advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de acceso controlado.
- En el Taller de Fundición Inyectada había un búnker de irradiación que albergaba en su interior un equipo de RX de la firma , modelo , con unas características máximas de funcionamiento de kV y mA, para realizar grafía y escopia (fuera de uso por avería).

- El equipo tenía una etiqueta en la que constaba s/n _____, _____, de la consola de control; y otras 2 placas en las que consta la marca (anteriormente _____). En la placa de identificación del tubo de rayos X se leía: _____, nº _____.
- En fecha 29.08.2022 se había dado de baja la cabina de RX de la marca _____, tipo _____, instalada en la Nave de Fundición inyectada 1, con un generador modelo _____, con unas características máximas de funcionamiento de _____ kV, y _____ mA, un tubo de RX modelo _____ con n/s _____.
- El tubo de RX _____ con n/s _____ se había instalado en el equipo de RX ubicado en el interior del búnker, en sustitución del tubo de la misma marca, modelo _____, nº _____.
- La sustitución de los tubos de RX había sido realizada por _____ en fecha 01.03.2022.
- El tubo de RX _____ con n/s _____ había sido destruido por la supervisora de la instalación radiactiva en fecha 14.07.2022.
- Estaba disponible la documentación preceptiva original del equipo, el informe de sustitución de los tubos de RX realizado por _____ y el certificado de destrucción emitido por la supervisora.
- La consola de control del equipo, que se encontraba en el exterior de la sala blindada, disponía de llave para acceder al funcionamiento del mismo y de un botón de parada de emergencia para detener el haz de irradiación en caso de necesidad.
- La puerta de acceso al búnker disponía de: microinterruptores de corte de corriente que impedían el funcionamiento del equipo con la puerta abierta; y de una señal luminosa, ubicada en la parte superior, que se activaba con el equipo irradiando.
- Se comprobó el correcto funcionamiento de la señal luminosa y de los enclavamientos de la puerta.
- Con unas condiciones habituales de funcionamiento de _____ kV y _____ mA, en grafía, y un cuerpo dispersor, se midieron tasas de dosis equivalentes _____ en la posición del operador y en las zonas colindantes al búnker.
- El 12.02.2025 el contador del equipo registraba 3979 horas de funcionamiento.
- La empresa _____ revisa semestralmente el equipo de RX, siendo las últimas revisiones de fecha 02.04.2024 y 19.11.2024. Estaban disponibles los correspondientes informes.

- La supervisora de la instalación revisa, trimestralmente, los sistemas de seguridad y enclavamientos del equipo, y comprueba, semanalmente, los niveles de radiación, según procedimiento CIE CV Q IT 101, Rev. 04, de fecha 14.02.2025. Los resultados los anota en el diario de operación. Según constaba en el diario, la última revisión trimestral es de fecha 7.01.2025, y la semanal de fecha 12.2.2025.
- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma _____, modelo _____, nº _____, calibrado por _____ en fecha 25.11.2021. Estaba disponible el certificado de calibración.
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación, de fecha 1.06.2013.
- La verificación del detector se realiza al comprobar los niveles de radiación de la sala blindada, y se anota en el diario de operación, siendo la última de fecha 12.02.2025.
- Estaba disponible 1 licencia de supervisora y 1 licencia de operador, ambas en vigor, y 1 licencia de operadora en trámite de renovación.
- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 3 personales para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos de la instalación, y 1 de área, ubicado al lado de la puerta de acceso al búnker.
- Además, disponían de 2 dosímetros personales adicionales para el personal que manipula la cabina de RX _____ con aprobación de tipo _____, y 1 de área ubicado en el exterior de la cabina.
- Actualmente no realizan estimaciones de dosis a partir de la dosimetría de área porque los trabajadores expuestos que manipulan el equipo de RX disponen de dosimetría personal.
- Tienen establecido un convenio con _____ para el control dosimétrico. Disponían de los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos. Estaba disponible el informe dosimétrico correspondiente al mes de octubre de 2024.
- La supervisora indicó que, debido a unos problemas con el envío y la recepción de los dosímetros durante el mes de diciembre y enero, no se habían realizado los cambios de dosímetros correctamente, motivo por el cual no disponían del último informe. La supervisora ya había comunicado y gestionado con _____ el envío de estos dosímetros. Estaban pendientes de recibir las lecturas correspondientes.

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación.
- El 16.09.2024 la supervisora de la instalación impartió el curso de formación a los trabajadores expuestos que manipulan el equipo de rayos X. A la formación también asistieron los trabajadores que manipulan la cabina de RX con aprobación de tipo . Estaba disponible el registro de asistencia.
- En un lugar visible de la instalación estaban disponibles las normas de funcionamiento tanto en régimen normal como en caso de emergencia.
- Estaban disponibles medios de extinción de incendios.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.

2025.02.
20
13:29:42
(TCAT) +01'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de Grupo Componentes Vilanova SL para que en

el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, manifieste con su firma su conformidad con el contenido del acta, o hacer constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá firmar el documento de trámite adjunto y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero de esta acta de inspección.

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 40/IRA/0487/2025

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*
-

Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)
-

Signatures / *Firmas*

Signatura del representant legal del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):
Firma del representante legal del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

Firmado
digitalmente
por

Fecha:
2025.02.26
15:35:01
+01'00'

TRÀMIT ACTA D'INSPECCIÓ CSN-GC/AIN/40/IRA/0487/2025

Titular de la instal·lació IRA 0487: Grupo Componentes Vilanova

CIF:

Estem d'acord en el contingut de l'acta d'inspecció, excepte en el paràgraf 7 de la pàgina 3,
on diu hauria de dir .

Signat

Supervisora IR

26/02/25



CSN-GC/DAIN/40/IRA/487/2025

Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/40/IRA/487/2025, realizada el 14/02/2025 en Vilanova i la Geltrú, a la instalación radiactiva Grupo Componentes Vilanova SL, el/la inspector/a que la suscribe declara,

- Página 3, Párrafo 7

Se acepta la aclaración y se modifica el contenido del acta; el texto queda de la forma siguiente:

- Además, disponían de 2 dosímetros personales adicionales para el personal que manipula la cabina de RX con aprobación de tipo , y 1 de área ubicado en el exterior de la cabina.

(TCAT)

2025.04.1

4 14:29:29

+02'00'